



de maravedis.

SEPTIMO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SETE.

Cuentas de Ciento q. se
toman a D.º Javier Ro-
driguez Reydon q.º fue
en el año pasado y Cobrador

En la Villa de Molina
en veinte dias del Mes de Mayo
de mil setecientos ochenta
y siete años los Señores D.º
Jph de la Plaza Albornoz, y

D.º Juan Contreras Alcalde Ordinario, D.º Diego
Carrera y D.º Leonardo Manó Regidores Consejo Jus-
ticia y Regim.º de esta dha Villa Junto en virtud
tamiento como lo acostumbra para tratar las
cosas tocantes al servicio de Ambar Mag.º y
y Utilidad de esta Republica, y para tomar las
Cuentas de los dho Cientos a D.º Javier Rodri-
guez Reydon q.º fue en el año proximo pasado
y Cobrador, y se le forma el cargo siguiente

Cargo.

Credenc. de D.º Jph Parrilla treinta y dos	do 32.
Pav.º Intor. Julian Villanueva nueve	do 09.
Tran.º Ca.º Taxezillas Ven.º de Muxria diez y ocho	do 18.
Tran.º Ca.º Cawcales de Fontana veinte	do 20.
Salvadoro Caxarema de Pichana quinien.	do 50.
Cred.º de Mig.º Gonzalez seis	do 06.
Roque Venabente de Fontana quatro	do 04.
	<hr/>
	8147

